	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	Código: F-220-06
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	30	MES	12	AÑO	2024
CONTRATO O CONVENIO No.		290.20.1.060			FECHA	27/08/2024
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE TULUA.				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		2				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE TULUÁ SEGUNDO SEMESTRE 2024.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	x	RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	**1.Proyectar respuestas de fondo, realizar traslados por competencia, y ofrecer orientación jurídica a los ciudadanos en temas o situaciones relacionadas con el programa de DD.HH, de igual manera Responder las solicitudes realizadas por las entidades territoriales del orden municipal, departamental y nacional, entidades de control administrativo, fiscal y despachos judiciales. Proyectar y atender acciones constitucionales en materia de derechos humanos.**	- Se evidencio que el contratista realizo la contestacion a los diferente oficios realizados por entidades territoriales municipales como **PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUGA**, Bajo documento con radicado E-24958, al igual que entidades departamentales y nacionales como la fiscalia general de la nacion donde se le da contestacion a los diferentes oficios en pro del cumplimiento en la respectiva proyeccion administrativa y documental de la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad del Municipio de Tulua, informe ejecutivo el subcomite de prevencion y garantias de no repeticion con fecha 23 de octubre, respuesta a solicitud de intervencion.	No Aplica
2	**2.Articular la información y realizar la socialización de los informes de alertas tempranas con el fin de actualizar la plataforma CIPRAT y los entes de control que lo requieran; generar el reporte y posterior seguimiento a las nuevas alertas que surjan durante la ejecución del contrato.**	Se evidencia que el Profesional realizo por parte de la Coordinación de Derechos Humanos la socilizacion de la Cuarta Mesa intersectorial de seguimiento alertas tempranas en el Municipio de Tuluá, de la mano de las demas entidades gubernamentales y sociales en pro de darle cumplimiento a lo pactado en la anterior mesa interceptorial	No Aplica
3	**3.Vincular y articular con la secretaria técnica del Consejo Territorial de Paz cada una de las sesiones convocadas y socializar los avances en cada convocatoria verificando la normatividad vigente**	Se evidencia que de De acuerdo a instrucciones y compromiso adquiridos con la Personería Municipal y demás entes de la Sociedad Civil se lleva a cabo el proceso de Resolución bajo el No. 200.59.504 de fecha 26 de septiembre de 2024. Se realizaron los ajustes a dicha resolucion teniendo en cuenta Se han llevado acabo 2 secciones con el Delegado para los derechos humanos el Doctor alonso montero pardo, para analizar el acto administrativo por medio del cual se pretende organizar el Consejo territorial de paz en el municipio de Tuluá, encuentros los cuales se han llevado a cabo durante los meses de septiembre y octubre.	No Aplica
4	**4.Llevar a cabo las convocatorias a la Mesa técnica de prevención de reclutamiento de NNA y convocar el Equipo de Acción Inmediata (EAI) cuando se requiera de urgencia, generando las actas de reuniones correspondientes.**	Se evidencia que el contratista realizo realiza convocatoria a reunión asistencia técnica en advertencia sobre reclutamiento, uso utilización, vinculación y abuso sexual de NNA por parte de NNA por parte de GAO y GDO en el marco del conflicto armado con incidencia para la creación del equipo de acción inmediata del municipio de Tuluá, y se expidio el DECRETO No 200.24.806 del 10 de octubre de 2024 por medio del cual se establece la creacion del equipo de accion inmediata para la prevencion del reclutamiento infantil y se deterinan sus funciones Se lleva acabo pesentacion del informe ejecutivo como socialización en temas de prevención de reclutamiento, uso, utilización y/o violencia sexual de NNA, en el subcomite de pevencion, proteccion y garantias de no repeticion.	No Aplica
5	**5.Participar y brindar el acompañamiento a las actividades que promuevan la paz, el posconflicto y la garantía de los DDHH que convoque la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad.**	Se verifica que el Coordinador de DDHHI realizo la socilizacion del cuarto seguimiento de las alertas tempranas ante el subcomite de prevencion, proteccion y garantias de no repeticion. tambien se verifico que asistio a la reunión con la Dra. Carolina Ramírez Olave Profesional Universitaria de la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad con el Equipo de Derechos Humanos en las instalaciones del enlace de víctimas para articular las actividades en relacion con la programacion de las jornadas de formacion solicitadas por el despacho.	No Aplica

6	**6.Realizar jornadas de sensibilización de acuerdo con la oferta institucional y el programa de DDHH en las comunidades educativas públicas y privadas del Municipio de Tuluá.**	Se evidencio que el Profesional realizo Durante el periodo, capacitacion y acompañamiento en el proyecto Conmemoración semana por la paz "Construyendo Juntos" Institución Educativa Moderna de Tuluá Sede Marino Davalos Grisales lunes: "Raíces De Paz" "Las pequeñas acciones generan grandes cambios." El objetivo fue informar a los jóvenes sobre los riesgos y señales de la trata de personas, promoviendo su capacidad para identificar y prevenir situaciones de riesgo, así como fomentar un entorno de protección y dignidad en su comunidad. Se desarrollan talleres en pro de la defensa de los derechos humanos en las diferentes comunidades e instituciones educativas del municipio de Tuluá donde se dinamizan temas de suma importancia de promoción y prevención conforme al cronograma establecido por parte de la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad del municipio de Tuluá..	No Aplica

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ANÁLISIS CUANTITATIVO

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL															
		P- 1	P- 2	P- 3	P- 4	P-5	P- 6	P- 7	P- 8	P- 9	P- 10	P- 11	P- 12	TOTAL	FALTANTE		
1	16,60%	4,15%	4,15%											8,30%	8,30%		
2	16,60%	4,15%	4,15%											8,30%	8,30%		
3	16,60%	4,15%	4,15%											8,30%	8,30%		
4	16,60%	4,15%	4,15%											8,30%	8,30%		
5	16,60%	4,15%	4,15%											8,30%	8,30%		
6	16,60%	4,15%	4,15%											8,30%	8,30%		
TOTAL	100%																

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL		ANÁLISIS CUALITATIVO		
	Respecto a la evaluación e impacto social que conlleva el presente contrato es relevante marcar que el apoyo del profesional, es eficaz al momento de prestar el apoyo necesario en el cumplimiento de la promocion de los derechos humanos. El contratista ha cumplido con las obligaciones establecidas en el objeto contractual mostrando su compromiso y responsabilidad en el ejercicio de su rol; se recomienda continuar dandole seguimiento a los diferentes procesos.	EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
		si	si	si

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria
1	GENERAL	EXTERNA	PLANEACION Y EJECUCION	CALIDAD	No cumplir con las actividades previstas en el contrato.	No cumplir con el fin de la administración Municipal, generando pérdida de imagen institucional. Insatisfacción por parte de las victimas en la No prestación del servicio.	2 IMPROBABLE	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	Bajo
2	GENERAL	INTERNA	PLANEACION	OPERACIÓN	No cumplir las jornadas de prevención y sensibilización de violaciones de DDHH y/o DIH	Incumplimiento de las metas y programas de la entidad.	2 IMPROBABILIDAD	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	Bajo
3	ESPECIFICO	INFORMA	CONTRACTUAL	OPERACIONAL	Riesgos asociados al incumplimiento en el SECOP	La generación de hallazgos de los entes de control y posibles sanciones	2 IMPROBABILIDAD	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	Bajo

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
CONTRATANTE	Realizar un control previo a las actividades a ejecutar por parte del supervisor	1 RARO	2 MENOR	3 BAJO	RIESGO BAJO	NO	COMPARTIDO	27/08/2024	31/12/2024	Entrega a entera Satisfaccion	MENSUAL
ENTIDAD	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	COMPARTIDO	27/08/2024	31/12/2024	Entrega a entera Satisfaccion	MENSUAL
ENTIDAD	Contar con la logística necesaria para entregar la información	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	SUPERVISOR	27/08/2024	31/12/2024	Entrega a entera Satisfaccion	MENSUAL

*** NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente**

ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	COLMENA

NOMBRE:

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR .
RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO.

FIRMA SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
NOMBRE: RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO